



Señores.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Delegatura de Propiedad Industrial

Expediente: SD2025/0012234

Solicitante: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- FUERZA AÉREA COLOMBIANA
(actualmente Fuerza Aeroespacial)

Asunto: Respuesta requerimiento de forma oficio 5270 del 14 de abril de 2025

KAREN PAOLA CORREA CONTRERAS identificada con la Cédula de Ciudadanía 1.140.868.335 y portadora de la Tarjeta Profesional No 295071 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderada del **MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AÉREA COLOMBIANA** (actualmente Fuerza Aeroespacial), tal como consta en el poder que reposa en el expediente de la referencia.

En atención al requerimiento de forma realizado mediante oficio 5270 del 14 de abril de 2025, me permito presentar la respuesta correspondiente en los siguientes términos:

Requerimiento de la SIC

La superintendencia de Industria y Comercio solicita indicar la denominación de la marca que se pretende registrar “De la información contenida en la solicitud se advierte que la denominación del signo es *ESCULAPIO*, sin embargo, en la etiqueta aportada se evidencia: *ESCULAPIO DESAFIANDO FRONTERAS PARA SALVAR VIDAS*, por lo tanto, no se tiene certeza de la marca que se pretende registrar. Por consiguiente, se le requiere para que: Indique la denominación de la marca que pretende registrar: Si la denominación es *ESCULAPIO DESAFIANDO FRONTERAS PARA SALVAR VIDAS* tal como se observa en la etiqueta, sírvase indicarlo de manera expresa en la respuesta a este requerimiento.”



Respuesta del Ministerio de Defensa Nacional

Con el fin de dar cumplimiento al requerimiento de forma se indica que el nombre del signo distintivo es el siguiente:

ESCULAPIO DESAFIANDO FRONTERAS PARA SALVAR VIDAS

Cordialmente,

KAREN PAOLA CORREA CONTRERAS

C.C. 1140868335 de Barranquilla (Atlántico)

T.P. 295071 del C.S.J.

Celular: 3215826245

Correo institucional: Karen.Correa@mindefensa.gov.co

Apoderada Ministerio de Defensa Nacional

